

## MAS BARCOS

Juiciosas nos parecen las observaciones que hace nuestro estimado colega *El Tiempo*, en su número de hoy, con motivo de la misión confiada a los oficiales Sr. Concas y Torrelló para que investiguen las condiciones de los acorazados que ofrece una casa de Génova.

Las circunstancias, en efecto, digan lo que quieran los señores ministros, y hagan los elogios que hagan, en cumplimiento de sus penosos deberes oficiales, de la corrección con que se conduce el gobierno de los Estados Unidos, son verdaderamente graves; de un momento a otro pudieran surgir conflictos, y es deber ineludible, en los que mandan, hacer que nuestro país esté preparado con algo más que los descabellados proyectos de reforma de la *Numancia*, y con la construcción de lanchas cañoneras como las que recientemente se han lanzado a los mares, gastando en su construcción sumas relativamente grandes.

Hoy es ya de que se piense en sustituir los *ridículos artefactos* de que hablaba en las pasadas Cortes un jefe de la Armada, con buques que puedan sostener en todo caso el honor de nuestra bandera y los derechos de España en los mares; y si, como se dice, esos acorazados que se ofrecen pueden estar listos en plazo breve, tienen el importante poder ofensivo y defensivo de que hablaba anoche un periódico y ofrecen en su blindaje las ventajas que en sueltos inspirados en el ministerio se ponderaban, la opinión pública, que instintivamente reconoce la necesidad de completar nuestras fuerzas navales, aplaudirá la iniciativa del general Banger, segura de que las dignas personas que han salido para Génova, habrán de estudiar detenida y concienzudamente los dos buques que se ofrecen, para que el dinero que en ellos se emplee no sea un dinero perdido, sino un sacrificio que haga nuestro país para lograr rápidamente el aumento de su escuadra en momentos en que puede ser indispensable.

Hágase, pues, el examen técnico como debe hacerse, y que el exceso de precipitación y de celo no nos perjudiquen en esta como otras ocasiones.

## EL RETRATO DEL DUQUE DE OSUNA

La subasta de cuadros de la colección Osuna celebrada ayer, fué sin duda la más animada e interesante de todas las que hasta ahora han tenido lugar. La adjudicación al gobierno de S. M. de obras tan importantes y famosas como el retrato del general Urrutia y la *Bonera de San Isidro*, de Goya, la *Hebe de Canova* y el retrato de Carreño, la que poco después se hizo al representante de una casa inglesa del admirable lienzo en que Van Dyck puso la más soberana y señorial distinción de que son susceptibles el rostro y el tallo de una mujer, los altos precios que alcanzaron los cuadros mencionados, y los que algo más tarde obtuvieron los diez y ocho Goyas que los aficionados y coleccionistas pujaron con entusiasmo y se disputaron con ardor, fueron causa de que no decayese un punto la atención del público, compuesto de inteligentes aristócratas y comerciantes.

Los múltiples detalles y peripecias que fijaron la atención del público, ya desde el punto de vista nacional que demandaba no salieran de España ciertas obras, ya desde el artístico, ora del puramente mercantil, ora del de la vanidad y el amor propio picados, con ser muy interesantes, no lo son tanto como un episodio conmovedor y casi dramático ocurrido allí mismo en los comienzos de la subasta y del cual contadísimas personas tuvieron conocimiento.

Al anunciar el voceador el núm. 6 del catálogo, con el que estaba señalado un cuadro de Acosta que representa un perro escocés de la última y difunta duquesa de Osuna, uno de los empleados que prestan sus servicios a la comisión y que se encontraba en la mesa en que se hacen los pagos, visiblemente conmovido, pidió permiso para bajar a ofrecer la tasa; así lo hizo, y no habiendo quien pujase el cuadro, le fué adjudicado en 50 pesetas.

Poco después anunció el voceador el número 14, retrato de D. Mariano Tellez Girón, por Acosta, cien pesetas, y entonces, no ya conmovido, sino trémulo y anhelante, viendo que nadie ofrecía nada por el retrato del duque, el mismo empleado murmuró tímidamente: «Lo querría para mí.» Bajó nuevamente del estrado, y ofreció la tasa y hasta 25 pesetas más, en vista de que se lo pujaron; pero no pudiendo, sin duda, disponer de mayor suma, tornó a su sitio, luchando en vano por tragarse las lágrimas, que a raudales salieron de sus ojos.

Los padres de aquel hombre nacieron y murieron en la casa de los duques de Osuna; en ella nació él; de niño, sus juegos y sus alegrías mezclados anduvieron con las del prócer; apenas hombre, consagró su actividad y su inteligencia al servicio de tan grandes y magníficos señores; alcanzó a ver en el zenit el sol de los Osunas, lo vio luego declinar; cada finca que se enseñó, cada Estado que se desmembró fueron para él una pena que jamás experimentó su irresponsable señor, que quizás no comprendió ni estimó nunca su honradez sin tacha, su fidelidad a toda prueba.

Este hombre es el archivo viviente de la gran casa ducal; lo que todo el mundo ignora, él solo lo sabe; sus servicios han sido siempre indispensables a cuantos han dirigido la administración de los estados ducales; este hombre, allí donde tantas que contribuyeron a la ruina del duque, labraron sus propias y pingües fortunas, el que siempre le sirvió con lealtad, no tiene ni ha tenido nunca más que un sueldo modesto y bien ganado con el sudor de su frente. Cuando nadie quizás se acuerda del linaje

judo prócer, como no sea para ponderar sus desfilzaros y mal llamadas esplendideces, ó para lamentar tanta ruina como a su sombra causaron otros que no eran como él irresponsables, este hombre, imagen y prototipo de esos viejos servidores de antigua casta española, que se creen siempre obligados con el que les dió su pan, aun cuando a menudo nada le deban, recibe como propio el desprecio que al retrato de su noble señor se hace en una subasta pública, en que nadie muestra el interés más mínimo por adquirirlo, hace un esfuerzo por evitarle tamaño ultraje, y llora de pena, y quizás de rabia, al verse luego impotente para rescatar la imagen venerada.

Un sentimiento profundamente respetable, nobilísimo, brillaba en aquellas lágrimas, con las que el viejo servidor parecía como que lavaba y redimía las faltas de su amo.

Los individuos de la comisión de obligacionistas, que seguramente no compartían con el antiguo empleado de la casa los sentimientos de veneración que a éste inspiraba el retrato del duque, conmoviéndose ante el dolor de aquel hombre, y acordaron pujar el mencionado retrato, como así lo hicieron hasta adquirirlo, y regalarlo al honrado servidor.

El duque de Osuna llevaba también el título de conde de Benavente, el título sí; pero ocurre pensar, recordando el tan sabido romance del duque de Rivas, si el alma, las virtudes de aquel noble conde de Benavente, que en aras de la lealtad a su rey y señor, abandonaba a las llamas su palacio de Toledo, ¿no parecen revivir en el fiel servidor de nuestros días?

El castellano leal puede ser noble ó plebeyo, y los que miren irreverentemente la heráldica solo desde el punto de vista moral, no verán de seguro dificultad en que ostenten las mismas en su escudo el uno y el otro.

Bandito el pueblo, el noble pueblo que aún conserva las virtudes que la historia le reconoce y la leyenda le consagra.

Felices los hombres que en el revuelto mar de la vida en que se agitan la más codiciada y la más torpe ambición, conservan su honra incólume y su corazón sano.

D. DE ITURRALDE.

## La situación de Cuba SEGUN EL "TIMES."

Aunque nuestros lectores conocen en extracto la larga carta publicada por el *Times* respecto a la situación de Cuba, algunas de las ideas expuestas por el correspondiente merecen ser conocidas *in extenso*.

La carta, que está fechada el 2 de Mayo, comienza de esta manera:

«El término de la insurrección, como se designa ahora generalmente el movimiento revolucionario cubano, no expresa con propiedad el carácter de la presente sublevación contra la autoridad de España. Hay que dar un paso más y reconocer el hecho degradable de que la población de Cuba está en abierta rebelión contra España.»

Después de afirmar que los insurrectos tienen hoy 40.000 combatientes, con artillería, armas y municiones, afirma, como ya dijo el telégrafo, que los españoles están meramente a la defensiva, añadiendo: «No se hace ninguna operación combinada para atacar y destruir las divisiones del ejército rebelde mandadas por Máximo Gomez y Antonio Maceo, y respecto al último, la única idea que prevalece en los círculos militares es encerrarle en la provincia de Pinar del Rio é impedir que se una con Máximo Gomez. Ciertamente, algo más debía intentarse por un general en jefe que tiene a sus órdenes 175.000 hombres. Sea como quiera, esta inacción aparente del ejército español no satisface a los amigos de España, que desean verle salir triunfante de la lucha en Cuba, y mucho menos agrada esta política a los leales no combatientes, que tienen sus intereses en juego y que no ven ante sí más que la ruina.»

Que la situación de Maceo y sus 11.000 hombres en Pinar del Rio, no es tan desesperada como las autoridades españolas pretenden hacer creer, se demuestra claramente por el resultado que ha dado hasta ahora el bando del general Weyler concediendo el indulto a cuantos rebeldes quisieran presentarse. Algunos casos aislados han habido de personas que se han acogido a la protección ofrecida por este acto de clemencia; pero el cuerpo principal de los rebeldes permanece intacto y al parecer sin sentir temor alguno por la línea atrinchera establecida a través de la isla para impedir su paso a los distritos orientales.»

Deducer luego de la extensión que alcanza la insurrección que España es hoy incapaz para proteger las vidas y haciendas en Cuba.

Lo demás de la carta, incluso la defensa del general Weyler, esprichosamente acusado de cruel, lo ha dicho ya el telégrafo.

El mismo número del *Times* dedica un artículo editorial al examen de la situación de Cuba, llegando a conclusiones tan pesimistas ó más tal vez que el autor de la carta.

A continuación traducimos los párrafos más importantes:

«Difícilmente podría darse cuadro más triste del estado de las cosas en Cuba, que el trazado por nuestro correspondiente especial en la Habana, cuya carta publicamos hoy. Sería afectación el manifestarse sorprendido por su relato, una vez que las noticias publicadas de tiempo en tiempo en nuestras columnas deben haber convencido a todo lector inteligente de que la situación de la isla es crítica en el más alto grado. Los nuevos detalles, sin embargo, justifican

plenamente los más tristes augurios, produciéndonos el más vivo pesar que una nación valiente y amiga se encuentre envuelta en dificultades á las que no se ve apenas salida alguna.

No menos triste es el espectáculo de una isla tan favorecida por el clima y por el suelo, y capaz de proveer con holgura á una población diez veces mayor que la actual, próxima á caer de manera casi irremediable en total ruina. Algunas cifras bastarán para poner de manifiesto los hechos principales.

La población de Cuba, en cuanto es posible calcularla sin una estadística detallada y completa, es próximamente de 1.750.000 habitantes, de los cuales, alrededor de medio millón, son negros ó mulatos. Las trece ciudades mayores de la isla cuentan 680.000 personas; de manera, que la población de los distritos rurales debe hallarse en extremo diseminada. Como estas ciudades son ocupadas por las tropas españolas, sigue que la rebelión la sostiene un millón próximamente, repartido en 80.000 millas cuadradas de territorio.

Calculéase que los insurrectos tienen unos 40.000 combatientes, bien provistos, sin duda, de armas, pero careciendo de las ventajas de la disciplina. El ejército español en Cuba asciende á 185.000 soldados regulares, á los cuales hay que añadir 40.000 voluntarios que, individualmente considerados, deben ser tan buenos como los insurrectos. En conjunto, pues, España tiene 175.000 hombres en armas, es decir, hay un soldado español en la isla para cada diez habitantes, contando mujeres y niños, y á pesar de esta superioridad de fuerzas, al parecer abrumadora, España no puede tener á raya á los insurrectos, y en realidad pierde terreno, no obstante las optimistas cuanto superficiales afirmaciones puestas en circulación para uso del pueblo español.»

La descripción que hace de la situación económica no puede ser más desconsoladora.

«No hay para qué insistir—dice—en la desorganización total que semeja estado de cosas lleva consigo. Las clases mercantiles están en bancarrota, las fábricas cerradas ó á punto de cerrarse, y la tierra sin cultivar. La producción de azúcar, que el año pasado excedió de un millón de toneladas, este año no pasa hasta ahora de la décima parte de aquella cifra, y no puede basarse de la quinta parte, aun en el caso de que las cañas que quedan se libren de ser quemadas por los insurrectos ó destruidas por la estación lluviosa que se avecina.»

La cosecha del tabaco ha descendido de 450 mil balas á 50 mil, y las fábricas de cigarrillos, donde encontraban ocupación unos 50 mil obreros, están á punto de cerrarse por falta de la primera materia. Mujeres y niños emigran en multitud en todos los vapores, mientras los hombres, impelidos por el hambre, van á engrosar las filas de la insurrección. Una autoridad competente estima que el total de las exportaciones de Cuba será de unos tres millones de libras esterlinas (15 millones de pesos) en vez de los 12 millones de libras (60 millones de pesos) exportados en 1895.»

Agrega luego que las laboriosas familias del distrito de Vuelta Abajo deben desconfiar del porvenir, por cuanto se han embarcado para España unas 2.000, y después de citar los remedios propuestos por el correspondiente, que ya conocen nuestros lectores, emite como opinión propia que la única solución es efectuar una rápida y total reconquista de la isla, seguida de una administración moral y de un honrado gobierno de Cuba para Cuba.

«Mientras la lucha se mantenga en los términos actuales—dice en el último párrafo—solo puede producir la destrucción de la isla y el consiguiente empobrecimiento de España.»

## MESA REVUELTA

Segun dice un colega, el Sr. Romero Robledo se dirigió después de la votación de ayer en el Congreso á un grupo formado por los carlistas, y les interpelló en esta forma:

«Casi estoy arrepiñado de las consideraciones que con ustedes hemos tenido. Ustedes han tomado parte en esa votación sin precedente en nuestro Parlamento, en la que se ha juzgado al Sr. Aguilera sin orla.»

«Todas las minorías votaron ayer contra la admisión de D. Luis Felipe Aguilera, á pesar de que el acta no trae protestas.»

«Pero el interés mayor no estuvo en la votación, estuvo en los pasillos de la Cámara mientras aquella se verificaba.»

Más de cien diputados ministeriales se abstuvieron de votar.

«Un periódico dice que para sustituir el monte, el treinta y cuarenta y el bacarrat, que se persiguen en algunos centros de recreo, se ha inventado una especie de ruleta que se llama *guerra europea*.»

«Por escándalo fué ayer detenido y despojado del baston simbólico, en San Isidro, un alcalde de barrio.»

«El guardia municipal Mariano Torres fué gravemente herido á consecuencia del escándalo ocurrido en una chirlata de la calle de Tetuan, de que resultó muerto un guardia de Orden público.»

«En premio á este servicio fué ascendido Torres á inspector de Policía urbana.»

Y ahora, para aprovechar su vacante, ha sido declarado cesante.

## CONSTITUCION DEL SENADO

Se calcula que el viernes próximo podrá quedar constituido el Senado. La comisión de actas dió ayer dictámen proponiendo que se apruebe la aptitud legal de 20 senadores electos, y más tarde dió dos nuevos dictámenes favorables á la apro-

bación de las actas de las provincias de Lugo y Navarra y aptitud legal de otros 19 senadores electos.

Varios periódicos dicen que el Sr. Montero Rios se propone impugnar el acta de Leon, por donde aparece derrotado el señor Garnica; pero no garantizamos el rumor.

Lo que sí es positivo, es que estas actas serán combatidas porque hay motivos para ello.

## LA COMISION DE ACTAS.

En la reunion de ayer tarde, que terminó á las ocho, quedaron aprobadas por unanimidad las de Canarias, Burgos (circunscripción), Agreda, Alcalá de Henares y Guadalajara, acordando en esta última que se pase el tanto de culpa á los tribunales.

También quedó aprobada el acta de Puentes del Arzobispo, pero esta solo por mayoría de votos.

Al ponerse á debate el acta de Guernica, el Sr. Gamazo propuso que se abriera una amplia información para depurar si en esta acta, como en las demás de la provincia de Vizcaya, se había hecho uso del soborno por dinero como recurso electoral.

Desechada esta proposición por la mayoría, así como la de que se incluyeran estas actas entre las graves, quedó aprobada la de Guernica, con el voto también en contra de los Sres. Villaverde y conde de Peñalver.

El Sr. Fernandez Villaverde anunció que formularía voto particular.

Se aprobó también el acta de Segovia, con el voto en contra de los liberales de la comisión, quedando encargado el Sr. Puigcervor de redactar el voto particular.

El acta de Leon fué objeto de estudio, pero quedó su resolución en suspenso hasta que se presenten documentos referentes á la capacidad del diputado electo.

El Sr. Gamazo pidió que se observara orden riguroso para el examen de las actas, y hoy corresponden en primer término las de Madrid.

La comisión acordó conceder audiencias á quienes las han solicitado, efectuándose por la mañana y por la noche. Las audiencias empezarán mañana.

## LA EXPORTACION DE TABACO CUBANO

Dicen de Tampa que el decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama de la isla de Cuba, ha causado profunda impresión en los españoles leales que viven casi exclusivamente de la industria tabaquera.

Se explica el objetivo económico y político de esa importante medida; pero se deplora que alcance por igual á los filibusteros y á los incondicionales.

Se gestiona una concesión en favor de la colonia española que tiene acreditado su patriotismo.

De la Habana dicen que el mismo decreto ha originado protestas de varios comerciantes extranjeros que se dedican al negocio de exportación; también en la Florida se inician reclamaciones por los tabaqueros yankees é insulares.

Los extranjeros han acudido á los consules de sus respectivas naciones, los cuales se dirigen por cable á sus gobiernos dando conocimiento de los bandos y pidiendo instrucciones que sirvan de punto de partida á su gestión oficial.

En cambio de estas noticias, telegrafía otro correspondiente que los dueños de las fábricas de tabacos y los obreros todos, proyectan celebrar una manifestación de simpatía en honor del general Weyler por su decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

## LOS RESTOS DE SAN ISIDRO

De diez á doce de la mañana hicieron ayer su turno de guardia los generales de brigada Sres. Bosch, Aguilera, De Pedro y Martínez.

Los cuatro iban de uniforme, y al comenzar la guardia pusieron en contacto las cruces de San Hermenegildo que ostentaban en su pecho con el venerado cuerpo de San Isidro.

Segun cálculos que no parecen separarse mucho de la verdad, en los días que hace que está expuesto á la veneración del pueblo de Madrid el cuerpo de San Isidro, han desfilado por la Catedral más de 175.000 personas.

Pasado mañana, jueves, es el día reservado á los altos Cuerpos y principales organismos públicos de esta capital para venerar los restos del patron de Madrid.

## COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

La comisión de incompatibilidades ha dictaminado favorablemente sobre todas las actas que le ha remitido la comisión, á excepción de nueve, que por ser de directores generales y consejeros de Estado, quedarán pendientes para cuando se haga la lista de funcionarios públicos compatibles.

El Sr. Alonso Castillo formulará voto particular en el dictámen favorable de la mayoría, sobre la capacidad del marqués de Sirel, teniente fiscal del Tribunal de lo Contencioso, que tiene 40.000 reales de sueldo, y está, por consiguiente, fuera de la ley de compatibilidades.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).  
Habana 18 (recibido á las 10.5 de la noche).—El comandante de Talavera, Condi-

nes, en varios días de operaciones en vertientes Abreu de Jiruco (Cuba), batió á la partida Delgado, de 800 hombres, haciéndole 28 muertos.

La columna uno y ocho heridos. Guerrilla Calixto, auxiliada por dos secciones de Arlabán, encontró en Jardín (Manzanillo) 200 hombres montados, batiéndolos y causándoles un muerto y dos heridos.

Un grupo de caballería vigilando canchales, tuvo fuego con Watson, Vejarano y fuerzas de Jamaica; persiguieron á estas partidas y dieron batidas en San Pedro Benaco, haciéndoles bajas en hombres y caballos. La columna tuvo un muerto y treinta coronel contuso.

Columna de Alonso, en Güira, Miranda y Trinidad, alcanzó seis veces á los insurrectos, haciéndoles 26 muertos, uno el cabecilla Pito. La columna dos heridos.

Columna de Béjar, Jorro y Lopez Amor, batieron partidas en Ciénaga (Cienfuegos) y potrero Luisa (Santiago de Cuba), haciendo cuatro muertos. Tuvimos un herido.

Fuerzas de Barcelona y América, cerca de Abreu, Aguda, causaron cuatro muertos y heridos á las partidas locales.

En Ranchuelo, Caibarien y Camajuani, ocho presentados con armas y caballos. En Matanzas, el capitán Rabadan batió á la partida Sanguliy en loma Costella, Agucate, haciéndole cuatro muertos y cogiendo 13 caballos.

El titulado coronel Casero, herido grave en Limonar.

Guerrillas locales Güines (Habana) batieron partidas de 200 hombres en lomas Candela, haciéndoles cinco muertos y dos prisioneros, y cogiendo 16 caballos y armas; las guerrillas un herido y tres caballos muertos.

General Hernandez Ferrer, cerca de Ciénaga, Alquízar, mató seis insurrectos, entre ellos un oficial, y cogió un prisionero, armas y caballos.

El coronel Landa, en Palmar, finca Gordon Rincon, hizo varios muertos de armas blancas á la partida del dominicano Delgado, cogió seis caballos y tuvo un herido.—Weyler.

Los insurrectos en Las Villas.

Noticias particulares coinciden en asegurar que Máximo Gomez, no sin esfuerzos para dominar ciertas resistencias y eludir la persecución de nuestras tropas, logró reunir dentro del territorio de Las Villas 5.000 hombres armados, al intento de correrse á Matanzas, llamando hacia este importante núcleo la vanguardia de su ejército.

El mando de la vanguardia se confió á Carrillo, el del centro á Zayas, á retaguardia y en los flancos situaron las partidas que tienen por jefes á Rogelio Castillo y Rodríguez.

Los insurrectos van bien pertrechados de municiones, que en abundancia les trajo Carrillo en su última expedición.

El Estado Mayor ha dictado instrucciones á los jefes de columna que operan en Matanzas y Las Villas, para impedir el avance de los rebeldes y procurar su castigo.

Varias noticias.

El cabecilla Eligio Pita, en Agucate, ahorcó á ocho negros de la localidad que se negaron á prender fuego á una finca.

En Santa Clara se presentaron ocho insurrectos, y en Ranchuelo se ha cogido un prisionero.

Por una confidencia, que se estima segura, sébase que el cabecilla Casero está gravemente herido, y que el cabecilla Gavilan recibió dos machetazos de mano de Casirote.

Se dice que han muerto los cabecillas Pisa, Juan Delgado y Felipe Rodríguez. Con motivo del cumpleaños del Rey se han perdonado las multas impuestas á la prensa y han sido puestos en libertad 200 presos políticos.

Hácese grandes esfuerzos para impedir que continúen las violentas polémicas entabladas en la prensa, y que amenazan reducirse por virtud de las últimas noticias recibidas de Madrid.

En uno de los próximos correos se embarcarán, con rumbo á la Península, varios personajes del partido Union constitucional.

También marcharán á cumplir el arrostro que les fué impuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina los vocales del consejo de guerra que absolvió al teniente señor Gallego.

Una carta del general Weyler.

El general Azárraga dió ayer cuenta al Sr. Cánovas de una extensa carta del general Weyler, en la cual comunica buenas impresiones del estado de la campaña, y principalmente de la utilidad que presta la línea de Mariel á Majana.

También dice el general Weyler que las presentaciones é indulto ofrecen un buen aspecto, no solo por la frecuencia y constancia que en las mismas se observa, sino por el desaliento que esto causa en el campo enemigo, hasta el extremo de que los cabecillas se han visto precisados á dictar bandos enérgicos para contener las defecciones de los afiliados á la insurrección.

Contra los nerviosos.

Leemos en el juicio técnico de *La Correspondencia*:

«Los partidarios de la exclusiva acción de las armas piden que en Septiembre se envíen á Cuba cien mil hombres y 800 millones de pesetas; esos son los más modestos, pues no falta quien proponga que llevemos allí hasta 300.000 soldados, cueste lo que cueste. Esperamos con ansia que en las Cortes se trate el asunto cubano, de vida ó muerte para España; y que se trate de modo que la *razon de Estado* se sobreponga á servilidades de entidades sin responsabilidad ninguna, y con la vista fija en el porvenir de la nación española, que no puede ni debe sacrificarse á puntos de vista que no son, ni serán jamás, los de un pueblo tan sesado y peripetico como es el pueblo español.»

Dice un proverbio inglés: «Si quieres su-

jetar los acontecimientos, en pieza por su-  
jarte á la razón. Este proveo sirve para  
todos los climas y todas las razas.

### CRÉDITOS HIPOTECARIOS EN CUBA.

La Gaceta de la Habana publicó ayer un  
importante decreto prorrogando todo crédito  
hipotecario hasta 30 de Abril de 1897.  
Suspende el curso de los pleitos incoados  
y de los procesos por créditos, de cualquier  
clase que sean, con el Estado, la provin-  
cia y el Municipio.  
Solo continuará hasta la toma de razón el  
registro del embargo.  
Esta disposición—según dice el corre-  
dorsal de El Liberal—ha causado buen efec-  
to entre los hacendados.

### DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la Reina ha firmado ayer tarde los  
siguientes:  
Nombrando presidente de sección de la  
Audencia de Cádiz á D. Rafael Atienza.  
—Trasladando á magistrado de la de Al-  
mería á D. Francisco Aranda, teniente al-  
calde de la de Oviedo.  
—Jubilando á D. Inocencio Estéban Rol-  
dan, magistrado de la de Almería.  
—Idem á D. José Jimenez Troyano, ma-  
gistrado de la de Cádiz.  
—Nombrando magistrado de la provin-  
cial de Granada á D. Francisco Aparisi y  
Collado, excedente de igual categoría.  
—Promoviendo á D. Alvaro Abascal y  
Abascal á magistrado de la Audencia de  
Oviedo.  
—Nombrando magistrado de la Audien-  
cia territorial de Las Palmas á D. Francisco  
Palan y Sagrera, excedente de igual cate-  
goría.  
—Jubilando á D. Manuel Castro y Teije-  
ro, magistrado de la Audencia provincial  
de Granada.  
—Nombrando magistrado de la de San-  
tander á D. Rafael Gofín Cossio, excedente  
de igual categoría.

### COMBINACION DE MANDOS

Probablemente mañana firmará S. M. la  
combinación de ascensos y mandos milita-  
res anunciada.  
Las vacantes de generales de brigada que  
han de cubrirse son dos, y corresponde  
cubrirlos en las armas de Artillería y Caba-  
lería.  
Dice que ascenderán el coronel de arti-  
llería D. Francisco Salas, que manda el 9.º  
regimiento montado, de guarnición en Bar-  
celona, y el coronel de caballería D. Juan  
Ampudia, que manda el regimiento de San-  
tiago.  
Respecto al coronel de infantería señor  
Palacios, cuyo nombre han indicado algu-  
nos periódicos, no puede ascender á gene-  
ral por no corresponder las vacantes á dicha  
arma.

### LOS MUEBLES DE MR. TAYLOR.

Telegrafían de Barcelona que el consi-  
gnatario de la casa naviera Piniellos, de Cá-  
diz, recibió ayer el talon de varios bultos  
conteniendo muebles del ministro de los Es-  
tados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, con  
orden de embarcarlos el sábado próximo en  
el vapor *Conde Wifredo*, con destino á Nue-  
va Orleans.  
A esta noticia dan bastante importancia  
los correspondientes. Según hemos oído nos-  
otros, Mr. Taylor envía sus muebles á los  
Estados Unidos porque dentro de poco cum-  
plirá el tiempo reglamentario en el des-  
empeño de su cargo.

### EL ARCHIDUQUE CARLOS

VIENNA 18.—El estado del archiduque Car-  
los Luis ha empeorado súbitamente. Hoy  
por la mañana ha recibido los últimos sa-  
cramentos.  
VIENNA 18.—La emperatriz ha visitado en  
la tarde de hoy al archiduque Carlos Luis,  
que ha experimentado varios síncofos pre-  
cedentes de la debilidad que sufre por la  
lesión intestinal que pone en peligro su  
vida.  
VIENNA 19.—A las seis y cuarenta y cinco  
minutos de esta mañana ha fallecido el ar-  
chiduque de Austria Carlos Luis.—*Fabra.*

### LA CORONACION DEL CZAR

MOSCÚ 18.—Mañana comenzarán las fiestas  
de la coronación del Czar. La afluencia  
es extraordinaria. Todos los embajadores  
ordinarios se encuentran desde ayer insta-  
lados en esta ciudad.  
Ha llegado el príncipe de Lobanoff.  
Los grandes duques Sergio recibieron  
ayer el cuerpo diplomático y hoy á las se-  
ñoras del mismo.  
La embajadora de Francia ha dado una  
recepción á las señoras de Moscú, siendo  
muy grande la concurrencia.  
Se advierte mucha animación con motivo  
del cambio de visitas oficiales.  
Circulan por las calles santuosos carru-  
ajes, conduciendo á los altos funcionarios  
vestidos de gran uniforme.  
MOSCÚ 18 (noche).—El Czar y la Zarina  
han llegado á esta ciudad á las cinco y me-  
dias de la tarde.  
Los príncipes reales, los ministros, gene-  
rales y altos dignatarios aguardaban en la  
estación.  
La concurrencia de público era inmensa,  
á pesar de la lluvia.  
Los Emperadores han sido objeto de gran-  
des aclamaciones. Desde la estación se han  
dirigido al palacio de Petrowsky, en las in-  
mediaciones de la ciudad, donde permane-  
cerán hasta su solemne entrada en la  
misma.  
El tiempo está metido en agua, y se teme  
que esto perjudique á las fiestas.—*Fabra.*

### TELEGRAMAS

Se procesa á Crispi?  
ROMA 18.—En la sesión de la Cámara de  
diputados, el Sr. Cavalotti pide la publica-  
ción de ciertos documentos y que se procese  
al ex-ministro Sr. Crispi. A petición del  
jefe del gobierno, Sr. Radini, la Cámara  
resuelve que este asunto se discuta una vez  
terminado el debate de los presupuestos.

### Senon tumultuosa.

PALMA 18.—En la sesión celebrada hoy  
en el Ayuntamiento ha ocurrido un grave  
escándalo. A consecuencia de denuncias  
hechas por el concejal conservador señor  
Hayoh, el liberal Sr. V. quer lo abofetó en  
plena sesión. El público que asistía á la  
misma, y cuantos se han enterado poste-  
riormente del hecho, están indignados.—  
*Fabra.*

### El proceso Lebaudy.

PARIS 18.—El tribunal de apelación ha  
retratado auto poniendo en libertad á Civry,  
sentenciado en la causa de *chantage* contra  
Lebaudy, confirmando para el procesado  
Costi la pena de tres meses de cárcel que lo  
había sido impuesta.

### La embajada española.

MOSCÚ 18.—Ha llegado á esta población  
la embajada extraordinaria española que ha  
de asistir á la coronación del Czar.

### El duque de Orleans.

PARIS 18.—Deseoso el duque de Orleans  
de hacer cesar los rumores de disenti-  
mientos con la Junta central consultiva de su  
partido, ha hecho publicar la carta que di-  
rigió al Sr. Audiffret Pasquier. El duque se  
admira de la mala acogida que dispensó di-  
cha Junta al proyecto de los obreros amigos  
del príncipe de hacer una manifestación co-  
lectiva en Cholut.

Es preciso, dice, elegir entre figurar como  
partidario de la Monarquía ó contribuir á  
proclamarla. El príncipe, advirtiéndole de per-  
manecer á la expectativa, dice que hubiera  
sido feliz dejando que su nombre figurase  
en las candidaturas, con lo cual se habría  
puerto término á la absurda leyenda de in-  
compatibilidad entre el derecho monárqui-  
co y el derecho electivo.—*Fabra.*

### Elección.

PARIS 18.—En Limoges ha sido elegido  
alcalde por 24 votos contra 12 el diputado  
socialista por aquel distrito.

### El Califá del Sudán.

LONDRES 18.—Según noticias telegráfi-  
cas de Suakin, entre los mahometanos circula-  
ba el rumor de haber fallecido el Califá del  
Sudán; pero esta noticia no se ha confirma-  
do aún.—*Fabra.*

### LA "GACETA,"

Además de los decretos de Guerra, que  
publicamos anoche, contiene la de hoy las  
disposiciones siguientes:

#### Presidencia.

Nombrando senador vitalicio á D. Teobal-  
do Ramírez de Saavedra y Cuelo, marqués  
de Viana.

—Concediendo honores de jefe de Admi-  
nistración, libres de gastos, á D. Rafael de  
Vallugera y Domato.

#### Gobernación.

Suspendiendo al alcalde y á cinco con-  
cejales del Ayuntamiento de Tárbena (Alican-  
te), y á seis concejales del de Villar del Ar-  
zobispo (Valencia).

### NOTICIAS TEATRALES.

#### Jardín del Buen Retiro.

Parece que la empresa del teatro no po-  
drá inaugurar la temporada de grande ópe-  
ra hasta el próximo mes de Junio, á causa  
de no haber terminado sus compromisos  
artísticos la señorita Cucini y los señores  
Mastrobono y Bellagamba, que actualmen-  
te están contratados en Génova, y que lle-  
garán á esta corte en uno de los últimos  
días del corriente mes; de todos modos no  
pasará del día 6 de Junio la inauguración  
de la temporada, que será con la *Gioconda*  
y *Aida*.

### AL MENUDEO

**Pena de muerte.**  
Hoy comenzará en la Audencia de Bar-  
celona la vista del proceso instruido á con-  
secuencia del horrendo crimen de la calle  
del Parlamento de aquella capital.

El fiscal solicita la pena de muerte para  
Silvestre Luis.

#### Ladrones y asesinos.

En término de Villavieja (Córdoba) fué  
sorprendido en la tarde del 16 Juan Gomez  
Brela, por seis sujetos que, después de  
robarle sesenta y cuatro duros y alhajas que  
llevaba, le dispararon una perdigonada en  
el pecho, dejándole en gravísimo estado.  
La Guardia civil ha estado en persecu-  
ción de los criminales, que hasta la fecha  
no han sido capturados.

#### Moneda española falsa.

El procurador de la república de la ciu-  
dad de Argel ha avisado al de Orán que los  
ganaderos franceses del Mediodía de la  
colonia han distribuido en el departamento  
de Orán grandes cantidades de moneda fal-  
sa española.

Se cree que se ha empleado esa mon-  
eda en comprar reses en la frontera marro-  
quí.

El hecho es de interés para España, por-  
que en Argelia se hacen con moneda espa-  
ñola todas las transacciones con los marro-  
quíes.

#### El archiduque Salvador.

En el yate *Nico* llegó ayer á Barcelona el  
archiduque Salvador de Austria.

#### Muerto abrasado.

Ha sido reducida á escombros por un for-  
midable incendio una casa situada en el  
pueblo de Alemparte, parroquia de San  
Amor (Orense).

#### Tormenta.

Una horrosa tormenta de pedrisco arra-  
só ayer los cinco partidos rurales de la huer-  
ta de Ceheguin.

A consecuencia de esta espantosa desgra-  
cia, quedan sumidos en la miseria más de  
mil colonos.

#### Luz eléctrica en San Sebastián.

Ayer tarde se verificó en San Sebastián  
la inauguración de la fábrica de luz eléctri-  
ca que surtirá de alumbrado á aquella ca-  
pital.

Bendijo la máquina el sacerdote señor  
Usurbil.

Al acto asistieron las autoridades de la  
localidad.

#### El Sr. Fuente.

Ayer se hizo firme la sentencia de seis

meses de prisión que el Consejo de guerra  
impuso al redactor de *El País*, Sr. Fuente;  
pero no es esta sola la contrariedad que pa-  
de nuestro compañero, sino que tiene  
una preciosa niña sumamente grave, cuyo  
restablecimiento desamos.

#### El general Blanco.

«La prensa ministerial niega que el ge-  
neral Blanco regrese á la Península, pre-  
tendiendo rectificar la noticia que dió *El  
Tiempo* hace dos días.

Insistimos en que es completamente ex-  
acto que el gobierno ha hecho gestiones para  
convencer al gobernador general de Filipi-  
nas de que venga á Madrid, y en que ha  
buscado influencias, que consideraba deci-  
sivas, para conseguir sus propósitos.»

#### Gran consternación.

Por seguir enfermo *El Guerra* no puede  
torear por ahora, y así lo comunicó ayer al  
presidente de la Diputación de Madrid, se-  
ñor España.

Queda, por tanto, aplazada la corrida de  
Beneficencia, con lo cual están afligidísimos  
los aficionados á la fiesta nacional.

#### La mendicidad.

Dice *El País*:

«Para vergüenza de las autoridades que  
lo consenten, sépase que andan por esas  
calles de Dios unos cuantos individuos, al-  
gunos de los que van provistos de gorras  
de cuartel y uno de ellos de una corneta, y  
después de ejecutar un toque militar can-  
tan con voces destempladas una especie de  
coro, que termina indefectiblemente con  
una *¡viva Maceo!* y... á pedir.... A este  
novísimo género de mendicidad puede cali-  
ficárselo de *«mendicidad patriótica.»*

#### El general Borrero.

De *El Nacional*:

«Ayer se dijo, con referencia á manifi-  
festaciones del general Borrero, que si el acta  
de Cuenca presentada al Senado, por la que  
resulta aquel elegido, no se discutía antes  
de que dicha Cámara se constituyese, había  
formado el expresidente general el decidido  
propósito de retirarse á Búrgos; porque,  
perdida la oportunidad de que pudiese ha-  
blar de la cuestión de Cuba cuando se plan-  
teó el debate al discutirse el Mensaje, no  
creía airoso su situación en la alta Cámara.

Juntamente con esta noticia llegó hasta  
nosotros, en el mismo salón de Conferen-  
cias del Senado, la de que el general Bor-  
rero era candidato para una vacante de sena-  
dor vitalicio que en la actualidad existe.»

#### El Sr. Bosch.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro se-  
ñor Bosch.

#### Los concejales y diputados suspensos.

La *Gaceta* de uno de los últimos días ha  
publicado una real orden mandando que los  
alcaldes, tenientes, concejales ó Ayunta-  
mientos que se hallasen suspensos en sus  
cargos al comenzar el período electoral, vol-  
verán al ejercicio de sus funciones diez días  
antes del señalado para la votación, cesando  
en ellas desde el siguiente al del escrutinio  
general.

*Lógica de las pruebas en materia criminal*,  
por Nicolás Framarino del Malatesta.—Dos  
grandes volúmenes de 800 páginas: 15 pe-  
setas.

Esta obra, digno complemento del trata-  
do de las pruebas en materia civil, de Ricci,  
ha tenido un éxito enorme en Italia y viene  
á llenar completamente entre nosotros la  
necesidad sentida por los profesores de De-  
recho, abogados, jueces y magistrados, de  
un buen tratado rigurosamente científico y  
eminentemente práctico acerca de las prue-  
bas en materia criminal. Ninguno de los  
problemas relativos á la indicada *prueba*  
queda por estudiar en este precioso libro.  
Empieza por una preparación lógica; luego  
estudia las cuestiones generales de la *prue-  
ba*, su naturaleza, sus reglas, su clasificac-  
ión, el peso de la prueba; siguen las dife-  
rentes pruebas particulares, directas é in-  
directas (especialmente las indirectas), rea-  
les y personales, dedicando todo el tomo  
segundo á hacer un exámen, el más com-  
pleto que existe, sobre la prueba testifical,  
la documental y la material.

### Cientes y modistos.

La *demi-mondaine* Mms. Liane de Pongy  
ocupa de nuevo la atención del mundo pa-  
rísense, con motivo de la demanda que ha  
presentado ante los tribunales contra su  
modisto M. Decot, quien le ha reclamado  
el pago de una cuenta de 32.000 pesetas.

«Los trajes—ha dicho Mme. de Pongy—  
solo valen 15.000 francos.... Yo ofrezco al  
modisto 10.000, porque soy buena; pero no  
pienso pagar un franco más.»

El tribunal que entiende en la demanda  
ha aplazado su sentencia hasta tanto que  
emita dictámen el perito nombrado al efec-  
to, M. Félix.

Un periodista parisiense ha consultado  
el caso con uno de los más famosos modis-  
tos parisienses, obteniendo de éste las si-  
guientes declaraciones:

«Pleitos como el de que Vd. me habla,  
son frecuentes en París. No se habla de  
ellos en los periódicos, sino cuando son en-  
tabados por artistas ó *demi-mondaines* co-  
mocas; más tenga Vd. la seguridad de que  
raro es el día en que los magistrados de la  
capital no se ocupan en asuntos de ese ca-  
rácter.

En la mayoría de los casos el conflicto  
nace de este modo: un cliente—por lo ge-  
neral del bello sexo—escoge un traje; indica  
vagamente la forma y condiciones del mis-  
mo, y pregunta: «¿Cuánto me costará?»—  
Ochocientos francos—va de ejemplo—dice  
el modisto. Pero éste comprende luego que  
ha señalado un precio demasiado modesto  
y desoso de complacer á la cliente; añade  
al traje un encaje y un adorno.... La dama  
al ver el traje se entusiasma, y se deshace  
en elogios, los cuales se traducen en censu-  
ras cuando se entera de que tiene que abo-  
nar, en vez de 800, 900 ó 1.000 francos....  
Las explicaciones del sastre no llegan á  
convencer á la interesada, y como conse-  
cuencia necesaria, originase el litigio. En  
este la razón está de ambas partes, como  
usted comprenderá.

El tribunal nombra entonces un perito,  
M. Doucet, M. Worth ó M. Félix. Lo pri-  
mero que hace el elegido es procurar que  
las partes lleguen á un acuerdo. Esto suce-  
de raras veces. En la generalidad de los ca-  
sos fracasan las negociaciones y el perito  
tiene que examinar detenidamente el traje

y los libros dende el comerciante ha consi-  
gnado los precios de fábrica de los artículos  
que entran en la composición de aquél. Con  
estos medios establece el coste exacto de  
dichos artículos. Supongamos que es 650  
francos. Entonces se añade á esta cantidad  
el 60 por 100, importando, por tanto, la fa-  
ctura 1.040 francos.

En ese 60 por 100 entra el importe de los  
gastos de costureras, dependientes y *mani-  
quies*. También hay que contar los gastos  
generales de local, contribución y luz. Por  
último, no debe olvidarse la ganancia que  
corresponde al modisto. La clasificación de  
estos gastos es como sigue: 35 por 100 de  
la hechura, 14 por 100 de gastos generales  
y el resto, ó sea el 11 por 100, de beneficio.  
La ganancia no es muy exagerada. Con-  
viene tener en cuenta que los modistos  
ponen en los vestidos artículos de primera  
calidad; que hay cientos caprichosas que  
después de concluir el traje quieren que  
le cambien un encaje ó un adorno; que  
no todos los parroquianos pagan bien, pues  
algunos se *abrazan* uno y hasta dos años.  
Suele suceder, que una dama que va á pa-  
gar 50.300 francos, por ejemplo, pide que

le perdonen el *pico* y es complacida. Tam-  
bien se hacen concesiones especiales á las  
*mujeres de moda* y á las arististas de los tea-  
tros, que sirven de reclamos.

Las actrices quieren vestirse bien á poco  
precio y son muy malas pagadoras. Una  
muy célebre, me deba 60.000 francos hace  
mucho tiempo. Al principio comprendí que  
estaba en situación apurada y no la exigí  
el pago; más cuando llegaron días mejores  
para ella, le envié la cuenta.

—Esto es un escándalo—gritó al leerla.—  
Robájenme Vd. siquiera 8.000 francos.

—Buena. Por ser á Vd. voy á hacer una  
rebaja de 10.000.

—Perfectamente. Enviéme Vd. mañana  
la nueva factura, y le prometo pagarle....  
una cantidad á cuenta.

La actriz, al día siguiente, me envió 2.000  
francos.

Muchos casos por el estilo de este podría  
yo citar, pero lo creo innecesario, pues ya  
se habrá formado Vd. idea de los motivos  
que tienen los modistos para elevar las cues-  
tas algo más de lo que parece regular á la  
mayoría de la gente.»

## EDICION DE LA NOCHE

### ASAMBLEA DE AGRICULTORES.

Concurrerán á la Asamblea los siguientes  
representantes:

Por Valencia: D. Luis Ibañez de Lara,  
D. Diego Gordillo y D. Bernardo Aliño.  
La Señera, D. Andrés Guerra.  
Medina del Campo: D. Eusebio Giraldo y  
D. Teodoro Diez Sangrador.  
Canarias, D. José Quintana de Leon.  
Salamanca, D. Cecilio González.  
Tortosa, D. Miguel Castelló.  
Jumilla, D. Francisco Perez.  
Logroño, D. Amós Salvador.  
Yeratense, D. Juan F. Jimenez.  
Zaragoza, D. Antonio Casañas.  
Rioja, D. José Herreros.  
Consejos provinciales de Agricultura y  
Comercio:

Logroño, D. José Herreros.  
Alava, D. Sebastian Abreu.  
Sociedades Económicas: D. Montilla, don  
Jesús Pando y Valle.

Segovia, D. Francisco del Río.  
Palencia, D. Filomeno Elaro.  
Instituto Agrícola de San Isidro: conde  
de Casal, D. José Alvarez y D. Luis Figu-  
eroa.

Labradores de Soria, D. José María Ro-  
driguez Guinea.  
Cosecheros de Chinchon, marqués de Cu-  
sano.

Labradores de Alcalá de Henares: D. Ma-  
nuel Mateos y D. Tomás Merino.  
Hortelanos de Sevilla, D. Zoilo Espejo.  
Agricultores de Jaen, D. José del Prado y  
Palacios.

Peritos agrícolas de Jaen, D. Luis Leon.  
Liga Agrícola de Granada: marqués  
de Dilar y D. Juan Villanova de la Cuadra.  
Liga de Productores del Principado catal-  
án: D. Fernando Puig y D. Narciso  
Mauri.

Sociedad Agrícola Roquesne: D. Jesús  
Oria de Rueda y D. José Oria de Rueda é  
Iñiguez.

Albacete, D. Antonio Herrero y Villota.

Esta mañana acordó la comisión de con-  
clusiones proponer nueva al tema de Ce-  
reales.

Se refieren estas conclusiones á los dere-  
chos arancelarios, enseñanza agrícola, riego,  
campos de operaciones, catastro, pro-  
cedimientos de arrendamiento, abonos, tarifas de  
ferrocarriles, sindicatos agrícolas y guar-  
dería rural.

La sesión de hoy empezó á las cuatro de  
la tarde, bajo la presidencia del Sr. Cárde-  
nas, que tenía á su derecha al Sr. Moret y  
á su izquierda al Sr. Salvador (D. Amós).

Aprobada el acta de la sesión anterior  
fueron leídas por el Sr. Gordillo las conclu-  
siones al tema «Cereales».

Al aprobarse la primera conclusión, el  
Sr. Becerro de Bengoa combatió la elevación  
de los derechos arancelarios para los  
trigos.

El Sr. Gordillo contestó al Sr. Becerro de  
Bengoa, negándose á introducir modifica-  
ciones en la conclusión que se discutía.

Combatido el Sr. Casaña las opiniones del  
Sr. Becerro de Bengoa, opuestas á las re-  
formas proteccionistas en favor de los agri-  
cultores.

A consecuencia de algunas observaciones  
del Sr. Obregon, se hicieron por varios se-  
ñores afirmaciones y negaciones respecto á  
si en España se cosecha ó no bastante trigo  
para atender al consumo.

A pesar de la discreción y buen deseo de  
la presidencia, se divagó tanto, que se dis-  
cutió el tema más extensamente que el día  
anterior.

El señor marqués de Cusano dijo que vo-  
taría con gusto la prohibición de importar  
cereales que era á lo que se concretaba la  
primera parte de la conclusión primera.

Rectificado el Sr. Becerro de Bengoa.  
La primera conclusión fué aprobada por  
unanimidad.

Al retirarnos se discutía una adición del  
Sr. Giral, sin poder saber á qué hora se ter-  
minaría el exámen y aprobación de las de-  
más conclusiones.

## SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 19, á las tres y  
media de la tarde, bajo la presidencia del  
Sr. Elduayen.

(En el banco azul los ministros de Estado  
y Marina; en los escaños bastantes señores  
senadores; en las tribunas escasa concurren-  
cia.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
Se da cuenta de haberse presentado hoy  
al Senado las actas de la elección de sena-  
dores por la Habana y de una comunicación  
de la presidencia del Consejo invitando á  
la Alta Cámara á visitar el próximo jueves  
el cuerpo de San Isidro.

ORDEN DEL DIA.  
Sin discusión son aprobados los siguien-  
tes dictámenes: Admitiendo al ejercicio del  
cargo de senador como electivos á los señores  
Echevarría y Fuertes, marqués de Ur-  
quijo, Fernández Caro, Botella, Manresa y

### NAVARRO, MARQUÉS DE CUBAS, NICOLAU, MARTINEZ DEL CAMPO, MUGUIRO, GARCIA BECERRA, BARRONES, SILVA (D. JULIAN DE), J. GENOVES, NAVARRO Y PADILLA, GUTIERREZ DE LA VEGA, JARAVAL, LASO Y SALIDO, ISAASA, GARJOY Y LARA Y MARQUÉS DE VIANA.

Aprobando las actas de elecciones genera-  
les verificadas por las provincias de Navarra  
y Lugo.

Admitiendo al ejercicio del cargo de sena-  
dor, como electivos, á los señores conde de  
los Andes, marqués del Busto, Benito La-  
peña, Suarez Guianes, marqués de Nerva y  
de Oliva, conde de Vilches, Cortesjarena,  
Reig, Chinchilla (D. Joaquín), Zaballuru,  
Donoso de la Campa, Martínez Aquerreta,  
García de Leaniz, Cortés (D. Teófilo), Me-  
relles, Campesador, conde de Canga-Ar-  
guelles, conde de Agüera y Suarez Inclán.

La sesión se suspende á las cuatro menos  
veinte, para que se reúna la comisión de  
actas y dictamine.

Reanudada la sesión á las seis de la tar-  
de, se da cuenta de los dictámenes de la  
comisión de actas, aprobando las de Cuen-  
ca, Badajoz, Segovia y Puerto Rico, hacien-  
dose la proclamación de varios señores sena-  
dores, y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Abrióse la sesión de hoy 19, á las dos y  
media, bajo la presidencia del Sr. Pidal.  
(Los escaños y las tribunas bastantes con-  
curridas. En el banco azul el señor minis-  
tro de Ultramar.)

Las actas.  
El Sr. GAMAZO muestra su extrañeza  
por el hecho de estar en la órden del día  
varios dictámenes de actas sobre las que ha-  
bía anunciado votos particulares.

Pide al ministro de la Gobernación datos  
oficiales sobre la elección de Segovia.

El Sr. MOLLEDA, en nombre de la  
comisión de actas, contesta que esta no tiene  
inconveniente en que el Congreso señale  
un plazo para la presentación de los votos  
particulares.

El señor PRESIDENTE propone al Con-  
greso, y así se acuerda, que se establezca  
un plazo de veinticuatro horas para la pre-  
sentación de los votos particulares.

Los Sres. Barroso, Vallarino, Malquer,  
Pedruzuela, Sanchez Guerra y Amat presen-  
tan documentos sobre abusos electorales.

Las actas de Cuba.  
El Sr. GONZALEZ LOPEZ desea saber

Más documentos.

Ta mbien sobre varias elecciones piden documentos los Sres. Manteca, Retamoso, Barrio y Mier y Alonso Castriello.

(ORDEN DEL DIA).

Se aprueban asenta y dos dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades, y son proclamados diputados igual número de los actos.

El acta de Puente del Arzobispo. El Sr. GAMAZO impugna el dictamen de la comisión de actas del distrito de Puente del Arzobispo (Toledo), por donde ha sido proclamado D. Julian Infantes.

Encuerra los abusos y extralimitaciones cometidas en algunos colegios electorales. Cita el hecho de que va unido al expediente un acta notarial de presencia, en que se resalta que al candidato conservador le fueron adjudicados los votos obtenidos por su contrincante. Por este hecho y por otros de la misma magnitud, como el de nombramientos de funcionarios en pleno período electoral en aquel distrito, debía haberse declarado grave la indicada acta, y por eso la mayoría liberal votará en contra de su aprobación inmediata.

Termina diciendo que todos los gobiernos han a parecido, en las cuestiones de aprobación de actas, alejados de las contiendas que se originan. Pero en el actual hacen alarde algunos ministros de intervenir en estos debates. (Bien, bien.)

El Sr. CANOVAS VARONA, en nombre de la comisión, trata de desvanecer, pero sin conseguirlo, los graves escándalos ocurridos en Puente del Arzobispo.

El Sr. GAMAZO reacciona, manifestando que, si no se admiten los testimonios notariales de presencia, hay necesidad de renunciar a la discusión de actas.

El Sr. INFANTE, electo por Puente de Arzobispo, expresa que allí el único que tiene las simpatías de los electores es él, y que el notario y los protestantes de su elección han visto visiones, y amenaza con una querrela criminal al notario.

El Sr. GAMAZO rectifica, diciendo que si las susceptibilidades del alcalde de la sección indicada lleva a los tribunales al notario, pueda que entonces en tales condiciones las acusaciones del alcalde, que supone votando a los que no hicieron uso del derecho del sufragio.

Se aprueba el acta de Puente del Arzobispo.

A las siete y media se reanuda la sesión, dejando sobre la mesa varios dictámenes.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA. Francia y España.

PARIS 19.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios extranjeros, señor H. Anatoux, ha dado cuenta de un despacho del embajador en Madrid, marqués de Zevoraux, participando las demostraciones de pesar y simpatía de la Reina Regente de España con ocasión del accidente ferroviario de Argel que ocasionó la muerte de varios oficiales del ejército francés. El embajador citado ha recibido el encargo de dar gracias a la Reina Regente por su sentido pésame, en nombre del presidente de la República y del ministerio.

PARIS 19.—Con motivo del accidente ferroviario de Argel, el gobierno ha recordado a las empresas de ferro-carriles la necesidad de que se asesoren perfectamente de las condiciones del personal técnico y administrativo que deben prestar servicio, como garantía de seguridad, para los grandes intereses que a los mismos se confía.—Fabra.

LOS SOCIALISTAS EN ALEMANIA

La junta directiva.

BERLIN 19.—En el fallo del proceso, contra los socialistas, se condena a Bab al 75 marcos de multa; a Auer y Pfamkr, a 50; a Singer y a Jerisch, a 40, y a otros varios de los procesados, y 30 cada uno. El resto de los acusados han sido absueltos.

Han sido prohibidas las reuniones de la Junta directiva del partido socialista.

BERLIN 19.—En la reciente Asamblea del partido socialista cristiano, se ha acordado combatir energicamente a la gran propiedad y a sus actuales representantes. En dicha Asamblea reinó el mayor entusiasmo por la consecución de los fines que el partido socialista llama cristiano persigue.

ITALIA EN AFRICA

ROMA 19.—A primera hora de hoy se ha sabido por despachos de Massuah, que el teniente Sanelli atacó y ocupó anoche a Amasleda. Faltan detalles de esta operación militar.

ROMA 19 (2 tarde).—Nuevos informes recibidos de Massuah dan cuenta de que en la toma de Amasleda los italianos tuvieron cuatro muertos. Las pérdidas del enemigo fueron muy considerables.

Los prisioneros del Tigré fueron ayer entregados sin incidente alguno digno de especial mención. Las tropas que mandaba el general Baldissera han empezado hoy un movimiento de retirada por columnas con dirección a Dongallo, Barachit y Senafé.

ROMA 19.—El último despacho de Massuah recibido esta tarde, confirma la entrega de los prisioneros que se hallaban en el Tigré; pero no han debido ser todos, pues los devueltos solo ascienden a 91.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

El inspector Torres.

El Municipio se nos ha asegurado esta tarde que es totalmente inexacta la noticia de que se ha declarado casante al inspector de policía urbana D. Mariano Torres, pues lo que ha hecho el señor conde de Montarco, con satisfacción y agradecimiento del interesado, es llevarle a un puesto mejor y más en armonía con la situación en que le dejó el lamentable suceso de la calle de Tetuán, y en el que podrá prestar mejor sus servicios.

Denuncias de consumos.

El Sr. Ovejero, autor de los artículos publicados en El País referentes a consumos, ha estado esta tarde en el Ayuntamiento,

llamado por la comisión de Consumos, para que ante la misma aduzca las pruebas que tenga respecto a las denuncias que ha hecho en dichos escritos.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Cassá. Otro sobre nombramiento, y otros dos sobre concesión de honorarios a funcionarios jubilados del cuerpo de Comunicaciones. El ministro de Hacienda ha presentado a S. M. el plano general de la provincia de Granada para rectificación de las cartillas catastrales.

TRIBUNALES

La cuestión Bosch y Cabrillana.—No le llamó demente al calumniador.—Los directores de los periódicos.—El juez llama al orden.—¿Retira Urbina la querrela?—Mismos.

En el despacho del presidente de la Audiencia, D. Antonio Izquierdo, y bajo su presidencia, se ha celebrado hoy a las diez de la mañana, a puerta cerrada, el juicio de faltas en la querrela de Urbina, el juicio de injurias que por injurias de Urbina y Gayoso, en calidad de representantes del Sr. Urbina, los que no encontraron motivo de injuria en vista de las explicaciones amplias que les dió.

Respecto a los conceptos expresados en La Epoca de que se lanzaría sobre sus calumniadores y de que ciertas palabras se desprecian, parece que las explicó diciendo que, dada su manera de pensar en cuestiones de honor, lanzarse sobre sus calumniadores, equivalía a decir, acudir a los tribunales.

Con relación al segundo extremo, pronunció, aunque no lo hemos oído, un extenso discurso de una hora de duración, en el que sin duda pretendió demostrar que desprecia es contraposición de aprecio, y en este sentido usó la frase; o sea que no hacía aprecio de la acusación lanzada contra él.

Se concede la palabra al marqués de Cabrillana, y manifiesta que el querrelado olvida hechos y fechas; confunde las cuestiones de honor con las de derecho, y que si se querreló fué después de hacerlo el señor Bosch y con posterioridad a las dos ocasiones en que le envió la visita de sus amigos, para que solucionaran la cuestión de honor, antes y después de ser ministro. Insiste en que no tiene inconveniente en retirar la querrela, si acepta sus condiciones, y no encontrando respuesta mantiene la querrela en todos sus puntos.

Aparecen como testigos varios directores de periódicos, empezando por La Epoca, en cuya representación el Sr. Perez Magin manifestó que conferenció con el Sr. Bosch, pero que como no tomó taquígraficamente las notas, no responde de la exactitud absoluta de lo que él consignado. Al empezar a dictar la declaración, parece ser que quiso hacer caso del Sr. Bosch, protestando el Sr. Urbina, incidente al que puso término el presidente Sr. Izquierdo. Esta es la más aproximada conjetura de cuantas se hacían acerca de las voces que, procedentes del despacho del presidente, se oían en los pasillos.

Por El Liberal, el Sr. Moya se limitó en la declaración a decir que como rumores recogió y telegrafió cuanto llegó a su noticia.

Los directores de El Día y EL CORREO, que también fueron llamados, no acudieron por no haber sido citados.

Homicidio.

En la sección cuarta, en juicio por jurados, se ha visto la causa seguida contra D. Droteo Díaz Segovia, de diez y seis años, natural de San Martín de Valdeiglesias, quien tiró una piedra a Nicolás Bae Sacedón por cuestiones surgidas entre la mujer de Bae y una tia de Droteo, causándole una herida en la cabeza, que le ocasionó la muerte. El fiscal y la defensa piden al Jurado que aprecie las atenuantes de ser menor de diez y ocho años y mayor de quince; la de no tener intención de causar un mal tan grave, y el obrar en vindicación próxima de una ofensa grave.

El Jurado en su veredicto, apreció dichas atenuantes, y la sección de derecho falló condenando a Droteo a cuatro años de prisión correccional, 2,000 pesetas de indemnización a la viuda ó herederos del difunto y considerándole como abonada la mitad del tiempo de prisión sufrida.

LA SUBASTA DE OSUNA.

Los principales cuadros ayer rematados lo fueron por los señores duque de Montellano, Bauer, Berueta, Escandiano, el representante de la casa Colnaghi, Fernandez Durán, Orthez, Ibarra y otros.

El que alcanzó más alto precio fué El colunpio, adquirido en 12,500 pesetas por el señor duque de Montellano.

El magnífico retrato de la duquesa de Benavente le fué adjudicado al Sr. Bauer en 10,000 pesetas, y el del duque de Benavente al Sr. Berueta en 7,500.

El verano de Goya, fué adquirido por el Sr. Escandiano en 4,500 pesetas.

A la subasta de esta tarde ha concurrido también un público numeroso, entre el cual había muy distinguidas damas de nuestra sociedad.

Los cuadros de Rubens eran el principal atractivo; ofreciendo la subasta este resultado:

El cuadro Hipómenes y Atalanta, rematado por a tasa 4,000 pesetas; el Bapto de Proserpina, tasado en 6,000 pesetas, fué vendido en 10,600; el titulado Venus y Adonis, tasado en 5,000, fué rematado en 7,100; Orfeo y Euridice se remató en la tasa, 4,000 pesetas, y el titulado Diana cazadora, tasado en 8,000, fué rematado en 17,100; más del doble.

Todos estos cuadros de Rubens, fueron adquiridos por el representante de la casa Colnaghi, de Londres.

Otro cuadro de Rubens, titulado Andromeda y Perseo, tasado en 3,000 pesetas, fué adquirido en 3,100 por el Sr. Bauer.

La subasta de los demás cuadros, verificada hoy, no ha ofrecido tanto interés como la de los citados.

EL "HORSA"

Como estaba anunciado, ayer se vio ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos la apelación interpuesta en el proceso incoado contra el capitán y oficiales del Horza por llevar expediciones filibusteras.

El ministerio fiscal, en su dictamen, que firman el attorney general, el solicitador general y el primer subsecretario, es decir, los tres más altos funcionarios de justicia del país, solicitan la confirmación de la sentencia condenatoria, pidiendo al propio tiempo se dé a la ley una interpretación que permita al gobierno impedir las expediciones.

La sentencia se dictará esta semana. El dictamen fiscal demuestra que el gobierno, reconociendo la deficiencia de sus leyes a su equivocada interpretación, por el jurado que ha entendido en las causas de de anteriores expediciones, utilizó sinceramente los medios que están a su alcance para procurarse el modo de que resulte eficaz su acción en el cumplimiento de sus sentimientos de amistad é internacionales.

COMISION DE ACTAS

Audiencias.

La comisión de actas del Congreso ha señalado para mañana, de 10 a 12 de la misma, la vista pública de las actas de Castuera, Villanueva de la Serena y Torrecilla de Cameros, y para por la noche, de nueve y media a 12, las de Don Benito, Murcia, Sahagun y Béjar.

EL FESTIVAL DE MAYO.

Los coros de Clavé.

La junta organizadora de los coros de Clavé puede decirse que ha terminado sus tareas.

El festival resultará brillante, pues todas las autoridades han prestado su más eficaz concurso y acogido la idea con gran entusiasmo.

El número de coristas que vendrán a Madrid pasará de 1,700 hombres. Cada sociedad coral, y pasan de 90, traerá al frente su estandarte, y reunidos todos los coros, más la banda de la Casa de Caridad de Barcelona y algunas militares de Madrid, entrarán en la población cantando, produciendo, seguramente, admirable efecto.

Los expedicionarios llegarán, como ya hemos dicho, el día 23; pero como el número de coristas es grande, llegarán en dos trenes, uno a las siete y cinco de la noche, y otro a las nueve y cuarenta y cinco, esperando los que lleguen primero a los últimos en la estación.

Los estanartes serán colocados en varias casas de distinguidas personalidades, entre las que figuran el gobierno, Asociación de la Prensa, redacciones de los principales periódicos, senadores y diputados catalanes y otros importantes personas.

Los depositarios de los estandartes serán obsequiados con una serenata.

El precio que se ha señalado para la entrada al festival que se celebrará los días 25 y 26, es el de 2 pesetas.

El Sr. Cos-Gayon nos ha manifestado que nada tiene aún resuelto acerca de quién haya de sustituir al Sr. Cassá en la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

Muerte repentina

Esta mañana ha fallecido repentinamente en la casa número 9 de la calle de Ministros, Francisco Angulo, que habitaba como huésped en el piso bajo de la misma.

La comisión de incompatibilidades ha despachado hoy varios dictámenes.

BALANCE DEL DIA

LAS EXPEDICIONES FILIBUSTERAS

El Sr. Cánovas, después de despachar con S. M. la Reina, se trasladó a Presidencia, donde ha dicho a uno de nuestros redactores que tuvo el honor de hablarle, que si bien no se habían recibido noticias de Cuba relativas a operaciones, en cambio de Washington había un telegrama bastante satisfactorio.

El Sr. Dapuy de Lome comunica que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido al Tribunal Supremo de aquella nación que establezca una jurisprudencia clara, a fin de que pueda aquel gobierno perseguir las expediciones filibusteras que salgan de sus costas.

El próximo Consejo se celebrará el domingo, pues como están abiertas las Cámaras, solo podrían reunirse los ministros por la noche ó a la hora de despacho con S. M. Cualquiera de estas horas se aprovecharía para ello solo en el caso de un asunto urgentísimo.

Tareas parlamentarias.

Las sesiones de los Cuerpos Colegiados no han ofrecido incidentes de emoción.

El Senado y el Congreso continúan en el examen de actas, marchando con rapidez este examen en el Senado, y con lentitud en el Congreso, sin que esto, al parecer, mortifique al gobierno, lo cual es lógico, porque habiendo tenido tanta pereza para convocar las Cortes, no es natural que ahora tenga mucha prisa porque se constituyan.

Algunos diputados electos por Cuba han pedido en la sesión del Congreso que se despachen pronto sus actas, contestando el señor Gamazo que necesitan ser examinadas atentamente.

El debate no ha pasado de un tanteo preliminar. Adquirirá indudablemente mayor vuelo cuando llegue la ocasión.

Se confirma que en el Senado tendrá prioridad esta vez el debate del discurso de la Corona, siendo posible que principie dentro de cuatro ó seis días.

Los periódicos continúan publicando varios asuntos sobre proyectos financieros que todos tienen la factura de estar inspirados por el Sr. Navarro Reverter.

Después de tantas cosas raras y contradictorias lanzadas a la publicidad, salimos ahora con una verdadera perogrullada: a saber, que nada se resolverá... sin el concurso de las Cortes.

Más como esto es inexcusable, sorprende que se presente tal declaración con una galantería del ministro.

En Baleares se conoce que continúan las pasiones muy excitadas, pues recientemente se han reproducido en aquel Ayuntamiento escenas deplorables.

El origen de todo parece estriba en la conducta arbitraria de aquel gobernador, que llega al extremo de negarse a dar certificación de documentos que legítimamente se solicitan, siendo bien extraño cómo no ha puesto ya mano en tal desatregro el señor ministro de la Gobernación.

Mañana, a las diez de la misma, principiarán en el Congreso las audiencias pedidas sobre diferentes actas.

La primera vista será la del acta de Castuera.

El Sr. Villars, director del Banco de París y de los Países Bajos, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

Los valores públicos han vuelto hoy a acusar inseguridad.

La comisión de actas del Congreso ha estado reunida esta tarde de cinco a siete.

Ha despachado las de la Coruña, de Zaragoza y otras varias, siendo la discusión mayor la recaída sobre las de Madrid, que han combatido los Sres. Villaverde y Aguiñer, señalando los vicios cometidos.

Se tomó el acuerdo de aplazar esta discusión.

También se habló incidentalmente de las actas de Cuba por el Sr. Gamazo.

En la de Gandesa se acordó pasar el tanto de culpa a los tribunales.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 19 DE MAYO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 18, Dia 19, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., id. id. id., serie E., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, id., obligac., id., cedulas 5 0/0, id., cedulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 18,70 por 100 beneficio papel. a 3 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlin, 29,84 pts. A 8 días vista, idem, 00,00. A 30 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 19 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 63'69.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos ofrecidos, 423 43 20112. La falta de consistencia de los cambios de los efectos públicos vuelve a mostrarse de nuevo, como consecuencia de las circunstancias presentes, y de haber de resolverse cuestiones de orden económico.

El principal signo de crédito ha perdido 20 céntimos en su cambio; esto es, se ha cotizado al contado a 62'60 y 62'75, y a fin de mes de 62'80 a 62'70, último cambio.

La Deuda exterior, que ayer quedó a 74'90, ha tenido cambios de 74'80 a 65, terminando a 74'70 en operaciones al contado, y 74'70 y 75 a fin del corriente.

El 4 por 100 amortizable queda con el cambio de 76'50.

Los billetes de Cuba de 1886 a 86'75, cambio único, y los de 1890 a 73'20 y 15. Las cedulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 103 por 100 y 103'50.

Las acciones del Banco de España a 373'25 cambio único. Siguen movidas las acciones de la Compañía de Tabacos; sus cambios han sido de 165 por 100 a 167'25 al contado.

Los francos con el beneficio de 18'70 por 100 y las libras esterlinas a 29'84 pesetas una en cheques sobre Londres.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 62'75; fin del próximo 62'65.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 19 (3'30 tarde). Interior, 4 por 100, 62'82.—Exterior, 4 por 100, 74'72.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 87'00.—Cubas, 1890, 73'00.—Nortes, 27'30.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'75.—Orange, 10'20.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA)

PARIS 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'75, 63'50 y 63'18; 3 por 100 francés, 102'95 y 102'05.

LONDRES 19.—Exterior español, 63'75.

Baja en la renta francesa.

PARIS 19.—La Bolsa de hoy se ha distinguido por el movimiento de baja de la renta francesa, la cual ha arrastrado a otros valores, incluso el exterior español, que ha tenido un descenso de medio entero.

Se cree que aunque se modifique el primitivo proyecto de impuesto sobre las utilidades, quedará un tributo gravando los valores del Estado. Aunque no hay noticia alguna concreta sobre el particular, solo el temor del nuevo impuesto produce alarma en el mercado bursátil.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 14º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 20º sobre 0. La máxima fué de 25º sobre 0. La mínima de 10º sobre 0. El barómetro marca 711.—Variable.

Desde que las aguas de Vichy tienen en nuestro país tanta aceptación, trátase de introducir en lugar de las verdaderas aguas de Vichy, propias del Estado francés, toda suerte de imitaciones con el nombre de Vichy. No hay que dejarse engañar, y exijase siempre que en la etiqueta y capsula de las botellas figure el título de una de estas célebres fuentes: Vichy-Hopital, Vichy-Celestins ó Vichy-Grand-Grille.

BUQUE SUBMARINO.—Con el nombre de Lake Submarine Company se ha formado una Sociedad con el fin de construir un buque especial para encontrar otros hundidos en el fondo del Océano.

El barco será de forma cilíndrica, todo de acero, y usará como fuerza motora, vapor en la superficie del agua y electricidad al sumergirse. La resistencia que presentará al agua será extraordinaria, pues podrá descender hasta 150 pies de profundidad, lo que en algunos puntos la permitirá alejarse hasta 20 millas de la costa.

Sus dimensiones alcanzarán 40 pies de eslora y de 10 a 15 de manga. Al tocar fondo podrá moverse sobre tres ruedas, y sus seis tripulantes no tendrán necesidad de subir a respirar aire libre por espacio de cuarenta horas. Además, poderosas luces eléctricas iluminarán los alrededores en un radio de 300 pies.

Los constructores se proponen emplearlo no sólo en sacar valores de buques hundidos, sino dedicarlo también a la pesca de coral y esponjas.

DE POLO A POLO

Sabiendo que se moría me llamó a su cabecera, y al verme dijo: Dios mío! gracias... ya muero contenta.

Compañerilla del alma, no me sea traicionera y dime que has de quererme porque no muera de pena.

Tú no puedes olvidarme, porque yo sin tu cariño era una planta sin tierra, un pajarillo sin nido.

Mi madreita se muere y no la puedo salvar; ¿por qué Dios me dará penas que no he de poder llorar?

Porque me ven siempre solo tienen lástima de mí; ¿qué falta me hace la gente si vivo para sufrir?

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CANTARES.

CHARADA.

Con un prima dos tres cuatro se fué hace poco a batir un dos cuarta, por motivos que a nadie quisó decir.

Esta, que en todas las armas tiene notoria destreza, al todo una prima tres le colocó en la cabeza.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CHA-MA-RRE-TA.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—México: Arratia Madrid, sin señas.—Valencia: R. Boilo, Pezo, 8.—Iruña: Cármen Lozano, Carretas, 2.—Tener: Mariana Pérez Quir, sin señas.—Quintana: Yinda Vento, idem.—Constantina: Luisa Barrán, hotel Colón, Alcaz, 19.—Avila: Mariana Pozo, Monterá, 17, principal.—Idem: Manuel Blazquez, Pelayo, 15.—Elizondo: Conde Tilly, sin señas.—San Carlos: Petra Cadenas, Amparo, 27.—B. de J.: Macario Vacas, hotel Santa Cruz.—Oviado: Martínez Primitos, Lista Telegafos.

Norte.—Carmona: Gracia Sanchez, San Antón, 3, segundo.

Oeste.—Juan Perez, Humilladero, 12.

Noroeste.—Gao: Francisca Maria, Princesa, 83, segundo derecho.—Barcelona: Ana Martinez, Ferráz, 46.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 20 de Mayo. Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses. Consomé a la turca. Salmónete a la portuguesa. Rosbif a la inglesa. Alcachofas a la Barigoule. Pollo de Bayona a la broche. Pouding Cabinet y helado.

Nota. Chope de cerveza con bocadillo, 0'60 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, San Baudilio, San Alejandro, San Anastasio y San Teodoro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de Cármen, donde continúa la novena a Santa Rita de Casís; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzano, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Villaverde.

En el beato Ozezo sigue la novena a Santa Rita, predicando por la tarde un Padre Agustino.

En San José sigue la novena a Nuestra Señora de Capacavans, predicando el señor Morlans.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de Maria, predicando a las cuatro y media el P. Aguilar.

Crimenes. Telegrafian de Fraga (Zaragoza) que ha sido muerto con arma blanca en la plaza de Barron el vecino Andrés Ferrer.

Robo en una iglesia. Una forastera llamada Petra Fernandez Fernandez, vecina de Remera (Guadalajara) denunció ayer en la delegación del distrito de la Universidad que, hallándose oyendo misa en la iglesia de San Ildefonso, dos muchachos se le aproximaron, y tapándole una de ellas la boca, la otra le aplicó a la nariz un pañuelo con cloroformo, consiguiendo de esta manera sustraerle 50 duros que llevaba.

Meeting en Zaragoza. El Heraldo de Aragón ha propuesto que se celebre un meeting, en el que esté representada toda la región, para unificar las solicitudes hechas por varios pueblos en diversas reuniones, en las que se tradujo la tristísima situación por que atraviesan aquel país.

Voluntarios aragoneses. Ayer tarde se reunió en Zaragoza la comisión en pleno que entiende en la formación del batallón de voluntarios.

Ateneo. Anoche dió el Sr. D. Eduardo Leon y Ortiz en la sección de Ciencias naturales de esta Sociedad, una conferencia acerca del tema «Las ciencias exactas en España durante el siglo XIX».

Federico Tamayo. Ayer por la mañana falleció en el hospital Provincial de esta corte, víctima de cruel dolencia, el notable actor cómico cuyo nombre encabeza estas líneas.

Consumos en Córdoba. Ayer visitó al Sr. Navarro Reverter una comisión del Ayuntamiento de Córdoba, para pedir que se prorogue por tres años el encabezamiento actual de aquella capital sobre el impuesto de consumos.

El petardo de anteanoche. Hasta ahora no ha sido descubierto el autor ó autores del petardo que anteanoche estalló en frente del Palacio Real, á pesar de las gestiones de la policía.

Misericordia en Corella. Telegrafian de Zaragoza que hay gran miseria en Corella. Muchos jornaleros están sin trabajo. El Ayuntamiento hizo un esfuerzo para conjurar la crisis, repartiendo rancho.

Cuestión terminada. Ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión personal que se suscitó anteayer entre los señores conde de Xiquena y marqués de Valdeiglesias.

Voluntarios aragoneses. Ayer tarde se reunió en Zaragoza la comisión en pleno que entiende en la formación del batallón de voluntarios.

Embarcada inglesa. Ha llegado á Gibraltar el crucero Cambrian y anoche salió para Mogador con objeto de recoger la embajada inglesa en Marruecos.

Mutilado por un tranvía. El tranvía de vapor de San Andrés de Barcelona arrolló ayer, mutilándole horriblemente, á un niño de doce años.

Historiador canario. Ha fallecido en Las Palmas el reputado letrado é historiador canario D. Agustín Millares Torres, quien gozaba de generales simpatías en todo el país.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—46 de abono.—A las 8 1/2.—La storia di un soldo.—Amor salvaje. Zarzuela.—Beneficio de la señorita Montes.—A las 8 1/2.—El gaitero.—A las 9 1/2.—Los vecinos del segundo.—A las 10 1/4.—El Lucero del Alba.—A las 11.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—Charito.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO



Table with 4 columns: VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), and Peso aproximado (Pesetas, Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100, and various bottle sizes.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- List of wine distributors across Spain: Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Table with 2 columns: Description of wine packages (Caja con 25 botellas, etc.) and Price in Pesetas.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, en cual vé siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

EL REY DEL TOCADORI

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia el Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

RETORNO. Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 10, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á He-He y Cebu y combinaciones á Kuraché y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeo y Kookama.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especialísimo ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 35, frente á Relatores.

Table with 2 columns: Description of items (Vaca sin hueso, etc.) and Price in pesetas.

INTERESANTE

En el acreditado Almacén de Vinos de A. Pizarro, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

NO HAY OTRA CASA

en España que venda tan barato las camas legítimas inglesas y el país y cojines de muelles de todos sistemas como en 49, Fuencarral, 49

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of services (Por una estación particular, etc.) and Price in Pesetas.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Advertisement for CUBELINA LECHAUX, a product for skin care, with detailed text about its benefits and availability.

Advertisement for PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH, offering advertising services.

Advertisement for CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS, highlighting their quality and health benefits.

Advertisement for PROFESOR, offering lessons in Sciences and Letters at home or in a classroom.